

Guayaquil, noviembre 28 del 2003

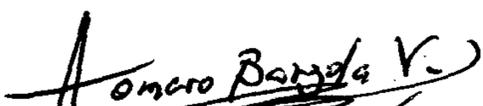
Señores  
ACCIONISTAS DE PRANACORP S.A.  
Ciudad.

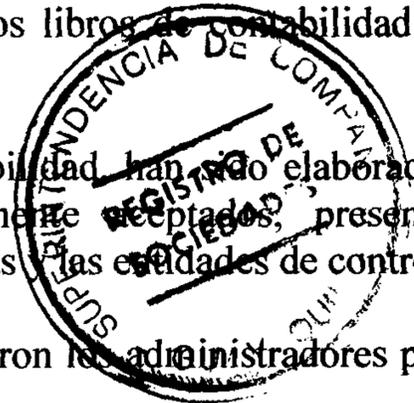
De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias en mi calidad de COMISARIO de PRANACORP S.A. presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balance general, comprobantes, etc. Correspondiente al ejercicio económico 2002, como sigue.

- 1) En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2) Del examen del Libro de registro de Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, Archivo de correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a disposiciones legales.
- 3) Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los estados financieros en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los libros de contabilidad de la compañía.
- 4) En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- 5) Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
C.A. Homero Barzola V.  
COMISARIO



NOV 29 2003